

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN ESTA CIUDAD. Al mes: 10 rs. — FUERA DE ELLA. Cada trimestre 48 rs.
Los números sueltos á 9 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

Los siete Sierrros de María Fundadores.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

Vigilia donde es patrona Santa Eulalia.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Cuarto creciente á 7 horas y 50 minutos de la noche.

Horas.	Term.	Barom.	Vientos y Atmosfera.	Sol.	H. M.
8 mañ.	9	32	3 O. cub.	Salé á 6 h. 32 ms. mañana.	Merid. 12
2 tard.	12	32	3 O. id.	Se pone á 5 h. 8 ms. tarde.	Relojos 12 13
19 noc.	9	32	3 S. id.		

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

La ópera en cuatro actos, titulada: Atila; música del maestro Verdi; en la cual tomaén parte la señora Catinari, y los señores Tamberlick, Salvatori, Barili, Martorell, Morelli, etc. — Entrada 4 rs. A las siete.

NOTA. Se está ensayando para poner en escena cuanto antes, á beneficio del primer actor de carácter anciano don Agustín Munné, el drama cómico en cinco actos, nuevo en este teatro, titulado: Mateo á la hija del Espagnoletto.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Funcion núm. 370. ordinaria. — Después de una brillante sinfonía, se pondrá en escena el drama original, en verso, titulado: Doña Juana de Castilla; dividido en 4 actos, y cuyos títulos son: 1.º La jura, 2.º El juicio de Dios, 3.º El infante D. Alfonso, 4.º La batalla de Toro. Está ensayado bajo la direccion de D. Carlos Latorre, encargado del desempeño de uno de sus papeles. Concluido el drama se bailará la Rondeña compuesta por el Sr. Camprubi, música del Sr. Jorch, con tantos aplausos recibida siempre que se ha ejecutado. Terminando la funcion con la linda pieza en un acto, La novia de palo; dirigida y ensayada por D. Antonio Valero.

Entrada general 3 rs. — Cuzuela 2.

A las seis y media.

NOTA. Mañana sábado tendrá lugar una variada y escogida funcion á beneficio del Sr. Bouché.

SERVICIO PARA EL 11.

Gefe de dia, D. Francisco Gutierrez Terán, teniente coronel graduado capitán de la brigada de montaña.==Parada, Soria y Jaen.==Rondas y contrarondas, Valencia.==Hospital y provisiones, Valencia.==Teatros, id.==El brigadier sargento mayor, José Maria Rajoy.

El Excmo. Sr. Capitan general de este ejército y principado con fecha 7 del actual me dice lo que copio.

«Excmo. Sr.==Hallándose vacante el empleo de conserge de edificios militares de la plaza de Figueras y conviniendo proveerlo cuanto antes, se servirá V. E. hacerlo saber en la órden de la plaza para que los sargentos retirados que deseen optar á dicho empleo y reunan las circunstancias que se espresan en la adjunta nota, lo soliciten en los términos que en la misma se espresa.

El empleo de conserge de edificios militares de la plaza de Figueras, se halla dotado con sesenta rs. mensuales y casa franca, ademas del sueldo de retiro que disfruta el sargento retirado á quien se confiera, cuya clase se prefiere por reglamento. Para optar á dicho empleo se han de reunir las circunstancias de saber leer y escribir correctamente y las cuatro reglas de la aritmética con los números enteros y quebrados. Los que lo pretendan han de dirigir instancia al general director subinspector de ingenieros de Cataluña, con relacion documentada de sus méritos y servicios. Barcelona 7 de febrero de 1848.—El general gefe de E. M., Mariano Peray.

Otra.

Mañana á las nueve de ella, en el cuartel de infantería de la Barceloneta y bajo la presidencia de D. Ramon Lizana, teniente coronel graduado, primer comandante del tercer batallon del regimiento infantería de Soria, se celebrará consejo de guerra ordinario para fallar la causa formada contra el soldado del mismo Juan Compañ, acusado de tercer conato de desercion. Asistirán como vocales cuatro capitanes del propio cuerpo, uno del regimiento infantería de la Union y otro del de caballería de Santiago, celebrándose la misa del Espiritu Santo á las ocho y media en la iglesia de la Barceloneta, por un capellan del citado regimiento de Soria.

Lo que se hace saber en la órden de la plaza para los efectos de ordenanza.==El general gobernador, Rocha.==Son copia.==El brigadier sargento mayor, José María Rajoy.

BARCELONA.

De los diarios de ayer.

Fomento. Espone que nó sin mucha razon se gloriaba el señor ministro de Hacienda en la sesion del 3 de los corrientes ante el Senado, de que el actual gabinete habia logrado reducir los gastos hasta nivelarlos con los ingresos, y que razon tenia tambien S. E. en añadir que no era poco haberlo conseguido. Nó, no es poco, añade el *Fomento*, prevenir la progresiva y palpable decadencia del estado, oponiendo un fuerte dique á la causa que la motiva. La nacion que gasta anualmente mas de lo que cobra, esa nacion ha de acabar indefectiblemente por ser pobre y miserable, llegando al degradante estremo de verse convertida en juguete de otras naciones ó de avarientos prestamistas. Dice ademas que el ministerio actual tiene la gloria de

haber comprendido toda la estension del mal, todo lo terrible de esa gangrena corrosiva que está aniquilando á la nacion española, y de haber dado con el remedio mas eficaz y positivo, cual es el de las economías. En esta parte el señor Bertran de Lis, añade el *Fomento*, ha andado mas acertado que el señor Mon. Este habia dicho: las cargas y obligaciones del Estado suben á tanto; paguen los pueblos esa cantidad. El actual ministerio ha seguido un órden inverso, y dice: la nacion puede pagar tanto millones y nó mas; redúzcanse pues los gastos hasta equilibrarlos con los ingresos. Los dos ministros cuyo mérito respectivo no intenta rebajar el articulista, habian concebido y procuraban realizar el mismo propósito, la nivelacion de gastos é ingresos, pero por medios harto diferentes; mas le merece mayores elogios de su parte el rumbo emprendido por el señor Bertran de Lis.

Barcelonés. Dice que uno de los peores males que mas profundamente contribuyen al desórden administrativo, es la continua movilidad y traslacion de los funcionarios públicos: que 42 Gefes políticos ha tenido Barcelona en trece años, resultando que por término medio ha desempeñado cada uno de ellos cuatro meses escasos su destino: que por igual senda se encamina la institucion de Alcaldes Corregidores: que poco mas hace de un año que fue nombrado el primero, y segun parece va ya á llegar el tercero: que el señor Bardaxí que era el segundo, conocedor de esta ciudad por el cargo de secretario del Gobierno político que habia ejercido durante mucho tiempo, fue designado como la persona mas á propósito para ser Corregidor, y el gobierno le hizo venir *ad hoc* cuando acababa de conferirle el mando de la provincia de Huesca, y ahora sale para Lérida: que el señor Bardaxí vino porque un alto funcionario reconocia que el gobierno de esta ciudad era una estraña mezcla de hábitos contrarios con los estados de sitio y con las leyes municipales abolidas: que vino para que esta ciudad entrase en el sendero general, de que viéndola en mas de un punto separada, se quejaban con alguna razon las restantes poblaciones del Principado. Apenas ha tenido tiempo de empezar, y ya su tarea ha sido confiada á otra persona menos conocedora del pais. Segun el *Barcelonés* espresa sale el señor Bardaxí porque desde sus primeros pasos empezó á minar la muralla de los abusos. ¿Es decir, continúa, que los abusos estaban mas arraigados que el señor Bardaxí en su destino? ¿es decir que el gobierno ha cedido á influencias que debieran haberse empleado en auxilio del señor Bardaxí? Y termina diciendo: «Venga cualquier Corregidor, cambiemos de él cada mes, pero si no sigue el camino del señor Bardaxí, nosotros se lo mostraremos.»

Ya en otro número nos ocupábamos de la sorprendente actividad con que se trabaja en las obras de construccion de la gran plaza mercado de Santa Catalina. En los pocos dias que desde entonces han discurrido, ha adelantado de mucho la nivelacion del plan terreno: se hallan ya en pie cuatro largas lineas de arcos, y alzadas las paredes de la espaciosa pescaderia sobre las cuales empezó ayer á colocarse la armazon para la formacion del techo. Aunque la empresa sea la principal interesada en la conclusion de los trabajos en atencion á los beneficios que de ello debe reportar, es siempre laudable el celo que emplea en llevarlo á cabo, y ofrece un ejemplo digno de ser imitado para la pronta realizacion de proyectos de igual especie.

— En estos últimos dias han sido visitadas por el señor teniente de alcalde don José de Miró, diferentes panaderias para examinar el modo como estaba colocado el combustible destinado para los hornos y si ofrecia peligro de algun incendio.

Parece que en algunas tiendas no ha visto adoptadas las oportunas precauciones, y ha tenido que reprender á sus dueños.

Tambien ha multado últimamente á los de varias tiendas por vender carbon de un precio marcado, conteniendo mezcla de otros de diferentes especies y de inferior calidad.

—Anteayer á las siete de la tarde se oyeron grandes voces de ladrones en una casa de la calle de Raurich. Segun oimos referir, en el acto de sorprender la autogantí, echaron á correr escalera arriba y penetraron en alguna habitacion que encontraron abierta, siendo esta la causa de que los vecinos prorumpieron en tales voces que atrajerón á la citada calle un considerable gentío.

—Segun noticias, el célebre actor Sr. Latorre dispone para la funcion destinada á su beneficio en el teatro del Liceo, la gran tragedia *Edipo*, del Sr. Martinez de la Rosa, y su compañero el Sr. Arjona *El Pilluelo de Paris*, con la novedad de que este acreditado actor desempeñará el papel de protagonista.

—El municipal que estaba ayer de servicio en la puerta de San Antonio fue avisado de que en la carretera de las Cors de Sarriá habia un jóven mal herido y casi moribundo. Constituido allí, encontró efectivamente á dicho jóven con la cabeza estropeada y un brazo fracturado. Aun tuvo aliento para declarar que se llamaba Ramon Tapiol, que era vecino de San Felio de Llobregat y de edad de 17 años, refiriendo que al ir á sacar del carro de basura que guiaba, la botija de vino que llevaba colgada en el lugar de costumbre, tropezó con unas piedras cayendo en tierra y el carruage le pasó por encima dejándole mortalmente lastimado.

—La seccion de canto de la sociedad *Apolínea*, dirigida por el Sr. maestro Zerilli, fue la que llenó la funcion que el miércoles por la noche se dió en el *Odeon* de la misma. Las piezas que se cantaron fueron: la introduccion de la ópera *Giulio d'Este*, un duo de soprano y bajo de la *Maria Padilla*, por la señorita Tapia y D. Antonio Lluch; otro duo de la *Chiara* por el mismo Sr. Lluch y D. Eduardo Claros, y todo el acto tercero del *Hernani*, en el que cantó la parte de *Cárlos V D.* Francisco Lluch. Todos los que tomaron parte en la funcion, asi las señoritas como los señores socios se esforzaron en lucir las respectivas calidades por las que cada uno se distingue, y en las piezas de conjunto resultó aplomo y precision; por lo que el numeroso y lucido concurso que asistió á la funcion aplaudió cada una de las piezas. La orquesta acompañó con inteligencia y desempeñó á satisfaccion la sinfonia y un wals de género aleman.

Segun carta de Blanes escrita al *Barcelonés* con fecha del 7, el correo habia llegado aquella mañana mucho mas tarde de lo regular á causa, segun se decia, de haber estado detenido en Arenys de mar por hallarse los trabucaires en Galet. Dias hace que no se hablaba allí de ladrones, pero acababa de saberse que estuvieron el 6 en una casa de campo del término de Tordera, que dista unas dos horas de dicha villa de Blanes, y como el dueño ó inquilino de la misma no pudo darles el dinero que pedian, lo quemaron atado en una silla, en términos que los facultativos temen mucho por su vida.

Gerona 18 de enero.

Ha salido cierta la noticia que circulaba de que el Gobierno de S. M. habia resuelto utilizar los servicios de nuestro gefe político D. Domingo Portefaix nombrándole para el importante cargo de corregidor de la segunda poblacion de España.

de la populosa é industriosa capital del principado. Felicitamos á la ciudad de Barcelona por tan apreciable adquisicion y tambien al Sr. Portefaix por haber llegado el gobierno á conocer las singulares circunstancias de mando que le adornan y le recomiendan para el desempeño de los mas arduos é importantes cargos de la carrera civil, en la que apenas ha entrado cuando ha desplegado conocimientos superiores, tino y prudencia extraordinarios y una rectitud de que jamas se olvidarán sus administrads.

Muy satisfactorios deben serle al Sr. Portefaix las continuadas muestras de aprecio y consideracion que está mereciendo á los gerundenses; pues todas las personas de categoria y varias de las corporaciones de esta capital se le han presentado á ofrecerle su amistad y buenos servicios. Sabemos que ayer lo verificó la junta de Fomento presidida por su digno presidente interino D. Francisco Batlle y Cabanellas.

—Va á espedirse la Real órden para la continuacion del puente de Tordera, que se habia paralizado con motivo de las circunstancias.

—Ayer mañana pasado el hostal de la Ballaneda fueron robados los viajeros del Omnibus, de la galera de Melsa y de una tartana por algunos malhechoras, que se presentaron en los crepúsculos del dia.

(Posillon.)

Noticia de los fallecidos el dia 10 de febrero de 1848.

Casados 5 — Viudos » — Solteros 2 — Niños 4 — Abortos »

Casadas 1 — Viudas 1 — Solteras » — Niñas 1

Nacidos.— Varones 4.— Hembras 4.

ANUNCIOS JUDICIALES.

D. Mariano Navarro, auditor de guerra honorario, y juez de primera instancia del distrito del Pino de la ciudad de Barcelona. Por este tercer y último pregon y edicto cito, llamo y emplazo á Buenaventura Pons (a) Ventureta, tejedor vecino de esta ciudad, cuyo paradero se ignora, para que dentro el término de nueve dias contaderos de la fecha en adelante, se presente de rejas adentro en las cárceles nacionales de esta capital, para recibirle su declaracion indagatoria y confesion y oírle en defensa de la causa criminal que contra él y otros se está instruyendo en este juzgado sobre fractura de cajones y robo de varios efectos que habia en una de las barracas del mercado de la Bocaria, perpetrado en la noche del veinte al veinte y uno de noviembre último; bajo apercibimiento que de no hacerlo se pasará adelante en dicha causa su ausencia en nada obstante y se le acusará la rebeldía señalándole los estrados del tribunal, y parándole el perjuicio que haya lugar. Dado en la ciudad de Barcelona á siete de febrero de mil ochocientos cuarenta y ocho.—Mariano Navarro.—José Antonio de Paz.

ANUNCIOS OFICIALES.

D. Francisco de Paula Farrucha, caballero de la Real y Militar Orden de S. Hermenegildo, condecorado con la Cruz Laureada de la Marina, teniente de navio graduado de la Armada y ayudante militar de Marina del distrito de Arens.—Hago saber: que el dia cinco del actual hallándose las parejas del pueblo de S. Pol como á unas 9 millas de la costa al S. del mismo pueblo, encontraron abocado un bote de unos 30 palmos de eslora y unos 9 y medio de manga pintado de negro

sin nada dentro solo un pedazo de pescante de hierro que acredita lo llevaria el buque que lo perdió colgado en algun costado. Por lo tanto si alguno se encuentra con derecho á él que se presente en esta ayudantía y acreditarlo su propiedad se le devolverá satisfaciendo los gastos que en su salvamiento se han ocasionado. Areñs 8 de febrero de 1848.—Francisco Farrucha.

—Universidad literaria de Barcelona.—La junta censoria de la oposicion á la cátedra de psicología y lógica, vacante en el instituto agregado á esta universidad, ha señalado el día 12 del corriente á las doce de la mañana para el acto de convocatoria prescrito en el art. 127 del reglamento vigente; cuyo acto se celebrará en la sala de claustros de esta universidad literaria. Barcelona 5 de febrero de 1848.

—El secretario de la junta, Ramon Anglasesell.

—Monte pio barcelonés.—Seccion de géneros.—Se avisa á los que tengan géneros empeñados en este monte por préstamos cuyos plazos hayan vencido, acudan los sábados de once á una á renovar sus pagarés; pues de lo contrario se venderán dichos géneros en pública almoneda.

—Compañía agrícola catalana.—Se recuerda á los señores accionistas que el día 21 de este mes fine el plazo perentorio é improrogable señalado para el pago del dividendo pasivo de 3 por 100, anunciado con fecha de 5 de enero. Lo que se anuncia en los periódicos para evitar á los interesados toda omision y los perjuicios consiguientes, á tenor del artículo 12 de la escritura social. Barcelona 10 de febrero de 1848.—P. A.—Francisco Carles, secretario.

—Administracion de contribuciones de la provincia de Barcelona. Para disponer lo conveniente á que tenga efecto la reunion en un solo gremio ó colegio de las lonjas y molinos de chocolate con los mercaderes de géneros ultramarinos, que se previene en el proyecto de reforma de la contribucion industrial y de comercio, mandado llevar á efecto para el presente año por Real decreto de 3 de setiembre de 1847, se previene por medio de este anuncio á todos los sugetos que en esta capital y sus barrios inmediatos de Gracia y la Barceloneta ejercen la industria de chocolateros, ya se hallen matriculados como molinos, como lonjas, ó como molenderos de chocolate á mano, se sirvan concurrir á mi despacho el domingo próximo 13 del corriente á las diez de su mañana con el objeto que queda indicado, y el de acordar lo conveniente al repartimiento, categorizacion, ó señalamiento de cuotas con que cada uno deba contribuir por la espresada contribucion del subsidio en el presente año; en la inteligencia que con arreglo á la ley, los que no concurren quedarán sujeta á lo que en dicha reunion se acuerde parandoles el perjuicio que haya lugar y sin que se les admita ulterior reclamacion.

Barcelona 10 de febrero de 1848.—Rafael de Heredia.

—Lotería primitiva nacional.—Noticia de los cinco extractos sorteados en Madrid el lunes 7 de febrero de 1848.—79, 65, 4, 57, 8.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Por piadosos afectos á Ntra. Sra. del Coll varios devotos de su imagen bajo cuya invocacion la veneraban ya todos los vecinos y transeuntes de la calle de la Tapineria en su nicho fijado en las paredes de la ex-Inquisicion, han resuelto darle culto público para poder sus devotos y afectos engrandecer mas la gloria á tan gran Señora, y al efecto se han dirigido para su colocacion á la ilustre junta de Ntra. Sra. de la Esperanza, la cual animada de iguales sentimientos ha accedido á colocarla en uno de los altares de su iglesia: á este fin se anuncia al público que

en la indicada iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza se da culto público á la referida antiquísima imágen de la Virgen bajo el título del Coll. El domingo próximo á las diez y media de la misma habrá oficio solemne á voces, finalizando con los gozos propios de su invocacion.

En los dias 12, 13 y 14 del corriente se celebrará en el pueblo de Sarriá la fiesta mayor de su ínclita patrona Sta. Eulalia, virgen y mártir. En el primer dia, y á las diez de la mañana, tendrá lugar un solemne oficio con sermon que predicará el Rdo. D. Benito Xiro: en seguida la procesion, llegando su carrera hasta el ex-convento de Capuchinos; y por la tarde corrida de sacos y curaña. En el segundo dia habrá sortija á las tres y media de la tarde; y en el tercero bailes por la mañana, tarde y noche.

La ilustre y venerable congregacion de Ntra. Sra. de los Dolores practicará sus devotos ejercicios hoy á las cinco y media de la tarde, haciendo la plática el Pbro. D. Francisco Ventalló.

PARTE ECONOMICA.

LIBROS.

LA DAMA DE MONSOREAU, POR A. Dumas. Edicion adornada de hermosas láminas litografiadas. Se publica por tomos de 140 á 150 páginas con una lámina á 4 rs. vn. Cada diez dias sale un tomo. Hoy se publica el segundo.—Joyas del teatro. Matilde, drama en cinco actos sacado de Matilde, ó memorias de una mujer del gran mundo, original de E. Sue, traduccion de D. A. Vilgabel, 4 rs.—Piezas publicadas en las Joyas del teatro. Carlos VII entre sus vasallos 4 rs.—Los Quid-pro-quos 2 rs. Se suscribe á estas dos bibliotecas en la librería de la señora viuda é hijos de Mayol, calle de Fernando VII.

DIETAS.

Una de 50 quintales carbon de mata á 4 rs. la arroba: otra de 50 qq. id. de pino á 4 rs. id. en el barco del patron Jorge Bosch. Otra de 66 qq. id. de encina á 5 rs. la arroba: otra de 33 qq. id. de mata á 4 rs. 8 mrs. id. en el barco del patron Juan Lladó. Otra de 23 qq. id. de encina á 5 rs. la arroba: otra de 116 qq. id. de mata á 4 rs. id. en el barco del patron Bartolomé Pellicer.

AVISOS.

LOS ACREEDORES DE LA FALLIDA razon de S. Güell y compañía, se servirán presentarse en casa de D. José Malaró, calle Ancha, núm. 12, cuarto principal, desde las nueve hasta las doce de la

mañana para cobrar el cuarto y último dividendo de dicha masa.

EL MÉDICO-CIRUJANO QUE VIVE en la plaza del Rey, núm. 1.º, piso segundo, ofrece curar por un método muy sencillo y del cual tiene numerosas experiencias, las enfermedades dependientes de la falta de menstruacion; advirtiendo que no exigirá retribucion alguna hasta que las enfermas esten restablecidas de sus dolencias. Dicho profesor recibirá en su casa todos los dias excepto los festivos, de una á dos de la tarde á las personas que quieran honrarle con su confianza.

SOBRE UNA BUENA HIPOTECA EN esta ciudad y parage muy céntrico se tomarán cinco mil libras á debitorio, de que se pagará el cinco por ciento, en la inteligencia que se tratará únicamente con el prestamista. Informará el escribano que vive en la calle del Pino, núm. 6, piso primero.

SE CONCEDERAN EN ESTABLECIMIENTO varios solares de casa situados en las calles de la Cera y de Vista-Alegre, bajo el pliego de condiciones que obra en poder del escribano Moragas.—El propio dueño está encargado del establecimiento de otros solares en uno de los mejores puntos entre Gracia y San Gervasio.

UN CURSANTE DE DIEZ Y OCHO años de edad tiene algunas horas desocupadas que empleará dando lecciones de

leer, escribir, gramática castellana y latina etc. Darán razon en la calle de las Ramelleras, núm. 3, piso tercero.

EL ENCUADERNADOR QUE VIVIA en la calle de Paradis se ha trasladado á la de Ayló, cerca la plaza de la Verónica, núm. 5, piso primero.

CASAS DE HUESPEDES.

EN LA CALLE DE TRENTACLAS, núm. 3, piso segundo, admiten pupilos y alquilan una habitacion con muebles.

VENTAS.

HAY UN CABALLO DE VENTA DE cuatro años, siete cuartas y cuatro dedos. Dará razon el picador del ex-convento de Capuchinos.

EN LA BAJADA DE LOS LEONES, travesía á la calle de los Gigantes, número 7, piso primero, se venden paletós, jaigues, esclavinas, capas, batas, casacas, levitas y otros efectos, todo al gusto del día y á precios muy baratos.

EN LA CALLE DE LOS TEMPLARIOS, tienda núm. 9, informarán de unas casas que hay para vender y una torre en San Gervasio, y algunas cantidades que se prestarán á debitorio con buenas hipotecas.

SE VENDE UN CABALLO PARA tiro, de once dedos y buenas circunstancias. Darán razon en la calle de la Merced, cuartel de mazos.

EN LA CALLE DEL CARMEN, número 99, se venden hermosos canarios recién llegados de Vich á precios muy equitativos: los hay blancos, amarillos y unos simétricamente manchados llamados pios, que tanto agradan á los señores aficionados.

AVISO A LOS AFICIONADOS A LAS artes.—M. Antoine Laget, que tiene su taller en la calle de Codois, núm. 20, le

cabe la satisfaccion de poner en conocimiento del público que labrá el mármol por un nuevo método para adornos de chimenea y epitafios con letras en relieve y bajo relieve, mesas de tocador con adornos de gusto para las señoras, mesitas y mesas redondas para salon con adornos del mejor gusto. Estos renglones se venderán con una rebaja del 50 por ciento sobre los precios corrientes.

EN EL BARRIO DE ASTAFRANCS se venden seis casas, una de ellas con un horno de cocer pan, junto con 73 cuerpos y 61 duros de pension de censos al 5 por 100. Informarán en la calle del Pino, núm. 11, piso primero.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE vende una casa sita en la calle del Lancaster de esta ciudad, de valor unas veinte mil libras catalanas, de la cual dará razon el escribano D. Fernando Moragas y Ubach.

EN LA CALLE ANCHA, NUMERO 73, hay para vender unos armarios y aparadores, y unas vidrieras, á precio cómodo, propio para zapatero. Darán razon en la misma tienda.

PERDIDAS.

EL DIA CINCO DEL PRESENTE mes se perdió una perrita faldera, blanca, con las orejas un poco pajizas; el que la haya recogido y quiera devolverla al farmacéutico de la calle de Carretas, número 59, se le dará una competente gratificacion.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE haya encontrado un reloj de señora que se perdió el día 9 del corriente por la Rambla, calle de la Union, Conde del Asalto, muralla de Mar ó café de las Siete puertas, lo presente en la calle Ancha, núm. 40, piso segundo, y se le darán las señas y una gratificacion.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Gran salon de la Lonja.—Baile público de máscara á beneficio de los pobres de la Casa de Caridad. En la noche de mañana tendrá lugar en el espresado salon ricamente adornado, empezando á las nueve de la noche y acabando á las dos de la madrugada; se recilirá gente media hora antes, pagando de entrada 12 reales vellon por persona y no se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse. Los billetes de entrada se despacharán en las rejas de la misma Lonja.

PARTE COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para Mayagüez.

Admite carga á flete y pasajeros la polacra Sofía, su capitán D. Bonifacio Soler. Saldrá á la mayor brevedad y se despacha en la calle nueva de San Francisco número 28.

Para Marsella.

Saldrá el vapor Primer Gaditano el día 18 del corriente á las ocho de la mañana, admitiendo cargo y pasajeros. Se despa-

cha en la calle de Escudellers núm. 4, por los señores Serra, hermanos.

Para Santiago de Cuba.

Saldrá el bergantín Aguila de Oro, capitán D. Miguel Carafi. Admite algun palmeo á flete y pasajeros á quienes ofrece el buen trato de costumbre. Lo despachan los señores Baradat y sobrinos calle de Cristina núm. 3.

Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Cullera en 4 d. laud S. Antonio, de 23 t., p. Andrés Martí, con 35 millares naranjas.

De la isla Cristina, Cartagena, Alicante, Valencia y Salou en 18 d. laud S. Bartolomé, de 54 t., p. José Agustín Gombau, con 107 cascos sardina á D. Cristóbal Casañas.

De Benicarló en 4 d. laud María, de 10 t., p. Juan Ferrer, con 600 a. algarrobas de su cuenta.

De Ibiza en 4 d. laud Isabel, de 42 t., p. Antonio Ferrer, con 850 qq. leña.

De id. en id. laud Vicenta, de 32 t., p. Miguel Prats, con 1200 fanegas cebada, 12 de trigo y 24 de almendras á D. José Alsina.

De id. en id. jabeque Ciudadano, de 38 t., p. Tomás Gavara, con 960 fanegas cebada á D. José Alsina.

De id. en id. jabeque Flor del Mar, de 33 t., p. Francisco Pujol, con 900 qq. algarrobas á D. José Alsina.

De Andraix en 3 d. laud S. Antonio, de 32 t., p. Bartolomé Pallicer, con 400 qq. carbon.

De id. en id. jabeque S. José, de 30 t., p. Bartolomé Mesquida, con 500 quintales leña.

De id. y Soller en 7 d. laud Sto. Cristo, de 45 t., p. Jorge Bosch, con 300 qq. carbon y 200 de leña.

De Palma en 2 d. laud S. José, de 38 t., p. Miguel Martínez, con 840 fanegas cebada y 260 qq. algarrobas á la orden.

De Trinidad y Alicante en 72 d. polacra Rosario, de 82 t., c. D. Gerardo Monter, con 350 cajas azucar á D. Martirian Botet.

De la Habana en 62 d. bergantín Iris, de 130 t., c. D. Antonio Rodríguez, con 148 balas algodón á D. Juan de Rabusa, 48 macutos cera y 4 docenas esponjas á D. Antonio Cascante, 250 qq. cobre á D. Juan España y Robert, 30 tercios zarza parrilla, á D. Q. M. Martorell, y 22 id. á los señores Martorell y Bofill.

De Ciutat, Cete y Palamós en 18 d. laud Concepcion, de 40 t., p. Gaspar Torres, con varios efectos para Tarragona.

De Cullera en 3 d. laud Angeles, de 18 t., p. Pablo Sorolla, con 30 millares naranjas.

De Castellon en 3 d. laud Firme, de 26 t., p. Sebastian Duran, con 42 cajas loza á D. Ramon Girona, 34 sacos habichuelas, 15 fardos pieles y 1400 a. algarrobas á D. Federico Carbó.

De Torrellanca en 4 d. laud S. Juan, de 33 t., p. José Lacomba, con 2200 a. algarrobas á D. J. Martí y Codolar.

De Nueva Orleans en 68 d. corbeta Plácida, de 230 t., c. D. Jaime Vives, con 25 cueros, 1860 duelas y 190 balas algodón á los señores Patxot y Civils, 150 id. á los señores Font y Riudor, y 103 id. á D. J. Martí y Codolar.

De Mahon en 2 d. jabeque Union, de 20 t., p. Migel Riudebers, con 50 cuarteras habas, 70 de salvado, 16 qq. estraza y 4 de queso de su cuenta.

De Vinaroz en 4 d. laud Ventura, de 16 t., p. Sebastian Ciurana, con 1200 a. algarrobas á la señora viuda Aviñó, y 8 pipas aceite á D. José Manau.

De Cullera en 4 d. laud Trinidad, de 28 t., p. Matías Olive, con 40 millares narrañas.

De la Coruña, Aguilas, Alicante y Tarragona en 27 d. goleta Josefina, de 72 t., p. Cristóbal Domenech, con 16 botas sardina á D. José Poch, 7 1/2 id. á D. Gaspar Dotras, 21 1/2 id. á los señores Serra y Totosaus, y 25 id. á D. Isidro Moreu.

De Vinaroz en 3 d. laud Animas, de 20 t., p. Juan Bautista Farinos, con 1850 a. algarrobas á D. Juan Estrany.

De Andraix en 2 d. laud Concepcion, de 39 t., p. Bartolomé Bosch, con 400 qq. leña.

De la Móbila en 69 d. bergantín Chulo, de 211 t., c. D. Jaime Vives, con 335 balas algodón y 2000 duelas á los señores Font y Riudor.

De Mahon y Alcudia en 6 d. pailebot Amigos, de 34 t., p. Jorge Bosch, con 25 sacas lana á D. Julian Seller, 267 fanegas habas y 8 fardos tejidos á la orden.

De Ibiza en 3 d. jabeque S. Antonio, de 26 t., p. Miguel Ferrer, con 600 qq. leña.

De id. en id. jabeque Lugan, de 32 t., p. Antonio Noguera, con 600 qq. leña.
De la Móbila en 58 d. bergantín-goleta S. José, de 107 t., c. D. Francisco Casals, con 2000 duelas y 163 balas algodón á D. José Delmases, y 737 id. á D. Domingo Miralles.

Ademas 14 buques de la costa de este principado con 400 jamones, vino y otros efectos.

Idem inglesa.

De Newcastle en 25 d. goleta Release, de 86 t., c. William Shers, con 127 toneladas carbon de piedra á D. Antonio Tintó.

Idem prusiana.

De id. en 29 d. bergantín Mathilde, de 160 t., c. J. F. Schuanch, con 222 toneladas carbon de piedra á los señores Serra y hermanos.

Despachadas.

Bergantín español Salvador, c. D. Juan Bautista Risech, para la Habana con vino, aguardiente, papel, jabon y otros efectos.

Polacra Juno, c. D. Juan Bautista Domenech, para Montevideo con vino.

Polacra-goleta Elisa, c. D. Francisco Gomez, para Cartagena con 30 bultos género del país.

Goleta-polacra Nueva Teresa, c. D. Pedro Galiana, para Villajoyosa en lastre.
Pailebot S. Pedro, p. José Paris, para Palma en id.

Jabeque Catalina, p. Pedro José Sastre, para id. con aguardiente y lastre.

Laud Josefina, c. José Antonio Ribera, para Burriana con madera de tránsito.

Idem Adonis, c. D. José Carbonell, para Palma en lastre.

Goleta inglesa Queen of the lack, c. Evan Danés, para Malta en lastre.

Ademas 17 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

VIGIA DE CÁDIZ.

Estracto de los buques entrados y salidos en aquel puerto en los dias 1 y 2 de febrero.

Dia 1.º—Nada ha entrado hoy. Y ha salido un español.

Dia 2.º—Entró un español, Y salió la fragata española de 291 toneladas la Esmeralda, capitán D. Pablo Tremoya, y consignatario D. Miguel Antonio Garcia, para la Habana. Ademas dos franceses, un americano y dos españoles.

—El general gobernador de Alicante señor Campillo, considerándose altamente ofendido por lo que acerca de él ha dicho el *Eco* al tratar de la conspiracion de Orihuela, ha solicitado licencia del gobierno para contestar á las injurias que ha recibido, ademas de acudir á los tribunales.

—Escriben de Lérida que el señor don Mariano Muñoz y Lopez, gefe político de aquella provincia, acaba de ser trasladado á la de Soria, y le reemplaza en aquella el señor Bardají, alcalde corregidor de Barcelona.

—Leemos en un periódico francés:

«Un horrible drama ha tenido lugar recientemente en Filadelfia en la casa de fieras de los señores Raymond, establecida en Walnut-Street. Era cerca de la una del día cuando Williams Kelly, guarda del elefante Colombo, se puso á limpiar las cuerdas y á hacer los preparativos necesarios para la representacion de la noche. Impaciente el animal por los cuidados que se le prodigaban y aprovechándose de no estar en aquél momento encadenado se salió fuera: el guarda lo llamó, pero viéndole que no se detenia le pegó con un palo; el elefante entonces exasperado lo cogió con su trompa y lo lanzó por dos veces á bastante altura. La segunda vez cayó sobre una de las jaulas que contenia un hiena y un lobo, el elefante continuó persiguiéndole; rompió la jaula y la lanzó tambien al aire con el desgraciado Kelly, que al caer se rompió las dos piernas. En este momento el elefante procuró entrarse en el circo; pero impidiéndoselo su enorme estatura, rompió los bancos y las sillas en que apoyaba sus enormes patas; arrojáronse entonces contra él los perros de presa y le quisieron obligar á entrarse en su jaula; pero mas enfurecido por esto, hizo mil pedazos otras dos jaulas: mató dos monos que estaban en ellas encerrados, ó hizo escapar á un conejo de una especie muy rara, que al huir fue devorado por uno de los perros.

El furor de Colombo no tenia limites, y despues de mil tentativas para escaparse fue cogido con un cable por Herr Driesbach, quien despues de hacerlo entrar en su jaula, donde á causa de las heridas que recibiera estaba ya muy manso, se dirigió á las personas presentes y dijo: «Señores, yo no estoy acostumbrado á hablar al público, pero puedo decir que este dia es el mas glorioso de mi vida; Napoleon y otras notabilidades tienen sus titulos de gloria grabados en su sepulcro; el mio es haber dominado á un elefante vivo.»

Los daños causados por la bestia fueron reparados, y aquella misma noche hubo funcion en el Circo. Fue tal la alarma ocasionada por este incidente, que en cada puerta habiase apostado un cañon para tirar sobre la primera bestia feroz que se presentase, y una gran parte de la milicia estaba sobre las armas y pronta á hacer fuego.

En cuanto al desgraciado Kelly se hallaba en un estado desesperado. (Pop.)

El *Heraldo* dice ayer lo que sigue:

«Para su insercion en nuestro periódico se nos remite lo siguiente:

«En el dia cuatro dió audiencia el señor ministro de la Gobernacion á la comision de propietarios de casas de Madrid acompañada de los señores diputados de la provincia, don Francisco Lujan y don Evaristo San Miguel, y de los señores senadores don Manuel Perez Seoane y don Joaquin María Ferrer. Debíó concurrir tambien con la comision don Alejandro Mon: pero como presidente de las Cortes tuvo que asistir al duelo del señor Quiroga. Por esta causa manifestó á la comision su gran sentimiento por no ir á la entrevista, lo que podria manifestar á

S. E. y asegurarle que estaba conforme con la peticion de los propietarios.

El presidente de la comision, don Lino Campos, dirigió la palabra al señor ministro, y en un breve y bien sentido discurso hizo presente la necesidad de dejar sin efecto el bando del señor corregidor, relativo á los canalones. El señor ministro contestó que en el momento no podia adoptar medida alguna por sí; pero que daría á la mayor brevedad cuenta de la esposicion en consejo de ministros, porque el asunto era grave y digno de llamar la atencion. Añadió que el gobierno estaba dispuesto siempre á proteger el derecho de propiedad; pero que no podia tampoco resolver sin conocimiento de causa sobre una medida tomada por una autoridad que merecia la confianza del gobierno, y se habia hecho acreedora hasta entonces á que sus resoluciones fuesen aplaudidas por el gobierno y por el pueblo.

El señor Gonzalez Serrano, redactor de la esposicion, hizo presente que la comision de propietarios abundaba en los mismos sentimientos, y solo apetecia que al asunto se diese la preferencia que merecia la reclamacion de mas de mil propietarios que representaban inmensos capitales. Habló luego de la circunspeccion con que se ha dirigido este negocio adoptando los medios mas suaves, y protestando que siempre puede contarse con los que representan la riqueza, principal garantia del órden y legalidad.

El señor Ferrer, como muy entendido en materias económicas y de ornato, citó varios ejemplos y espuso que en ocasiones un solo propietario puede resistirse á la resolucion de toda una municipalidad, como sucedió el año 29 en Paris con un platero.

Luego se hizo general la conferencia, y los señores diputados por Madrid y señores senadores acompañantes dieron muestras inequívocas de su celo por los intereses de los propietarios. Tambien estuvo sumamente amable y condescendiente el señor ministro, y aunque tuvo toda la reserva propia de su elevado puesto, la comision ha salido muy complacida de esta entrevista, y cree pueden estar tranquilos sus comitentes.»

En el *Siglo* se lee ayer lo siguiente:

«Se dice que ha sido llamado con mucha premura D. Leopoldo Odonell por algunos de sus amigos mas influyentes. Personas al parecer bien informadas y de larga vista en sucesos políticos, aseguran que la llamada de este personage tiene por objeto la suplantacion por él de otro que hoy lleva el peso de la situacion actual, y que ya se va haciendo muy insoportable para los gefes de la fraccion mas ciega é intransigente del partido dominante.»

—Ha llegado á Madrid el general Aiaix.

—El estado de la salud pública ha sufrido un cambio estos últimos dias. Son ya muy pocos los casos de la gripe que se presentan, habiendo sustituido á esta enfermedad toda clase de irritaciones que bajo distinto carácter se van generalizando extraordinariamente.

—Regalo á S. M. — Hemos tenido el gusto de ver una escogida y riquísima coleccion de insectos exóticos que el señor D. Antonio Ramon de Vargas, canónigo magistral de la catedral de Guadix, y recién venido de América, destina para regalo de S. M. la Reina.

La espresada coleccion contiene las mas raras y preciosas especies de mariposas y otros insectos de los colores mas vivos y formas mas estrañas, todos adquiridos en el Brasil, diseados con suma perfeccion y esmero, y colocados en cuadros con todo el lujo y delicado gusto que exige la alta persona á quien dedica

tan digno presente.

Entre estas curiosidades nos ha llamado sobre todo la atencion un delicioso ramo de flores formado con plumas de colibrí, ese incomparable pajarito trasatlántico cuyo tornasolado plumaje no tiene rival en la naturaleza: el ramo se halla ademas enriquecido con un colibrí que parece que canta posado en las ramas de las flores. Merece tambien mencion una magnífica piel de pantera brasileña que acompaña á los objetos ya descritos.

(Esperanza.)

Al mismo tiempo que la noticia del regreso á la Peninsula del Excmo. Sr. conde de Mirasol, capitan general que ha sido de Puerto-Rico, recibimos la de que ha tomado posesion del mando de aquella colonia su sucesor el general Prim. Nuestros lectores encontrarán los detalles de este acto en la siguiente carta de nuestro corresponsal:

«San Juan de Puerto-Rico 15 de diciembre de 1847. En la tarde del 13 presencié esta ciudad de San Juan de Puerto-Rico el desembarque en su muelle del jóven general conde de Reus, nombrado por S. M. capitan general de la isla: á las nueve de la mañana entro en habia la hermosa corbeta de guerra *Villa de Bilbao*, y su vista puso en movimiento á toda la poblacion, que ya sabia era la que conducia á su bordo el nuevo gefe; pero tuvo que reprimir su impaciencia hasta las cuatro de la tarde, hora en que el cañon anunció el momento del desembarque: el muelle, los baluartes y hasta los puntos mas elevados de las casas estaban coronados de gente: S. E. fue recibido en el muelle por las autoridades de marina, y en la puerta de la plaza recibió las llaves de la ciudad que le fueron entregadas por la autoridad militar. Acto continuo se dirigió por las principales calles de la ciudad, en la que estaba tendida la guarnicion, á la real audiencia y al ayuntamiento, y despues de tomar posesion con arreglo á las leyes se trasladó á palacio.

En la misma tarde recibió S. E. á las corporaciones, y mañana recibirá á los gefes y oficiales de los cuerpos de la guarnicion. No me es posible estenderme en mas detalles, pues no me da lugar para ello la pronta salida del buque que conduce al Excmo. Sr. conde de Mirasol á España; pero tendré el gusto de hacerlo en la primera ocasion.»

—Anoche se dignó la Reina honrar con su presencia el teatro del Príncipe, donde se ejecutaba el drama *D. Francisco de Quevedo*; y como su llegada fuese cuando ya estaba mas de mediado el tercer acto, significó el placer que tendria en asistir á una representacion completa de la obra que tanto ha despertado la atencion pública; habiendo decidido por tanto que sea aquella la que ha de verificarse en el día de mañana lunes.

(Faro.)

—Se ha señalado definitivamente la noche del 12 para el primer baile de máscaras en el teatro del *Circo*. Parece que la gran decoracion del salon que estaba pintando el Sr. Lucini estaba ya concluida. Ademas ha llegado de Paris una lujosa alfombra que ha costado 10,000 francos, y que los demas preparativos para estas diversiones de Carnaval recordarán los buenos tiempos de los salones de Oriente, que sin duda habrán de quedarse muy atras en el gusto y magnificencia de los adornos.

En el programa de estas funciones de máscaras repartido en el *Circo* se dice: «El día 12 del presente mes de febrero se dará el primer baile de máscaras. Al efecto se ha construido un tablado completo, que unido al que forma el escenario compondrá un salon vasto y espacioso, alfombrado elegantemente é iluminado con la profusion que estos espectaculos necesitan para su completa brillantez. El escenario se presentará cerrado por los costados de los bastidores y por el fondo

con una *decoracion nueva*, pintada por D. Eusebio Lucini con este solo objeto, y que armonizará debidamente con los adornos del salon.

Asimismo habrá una tribuna construida de nuevo para la orquesta que ha de tocar en el baile, y que se compone de los profesores del mismo teatro, bajo la direccion de D. Vicente Boneti y de D. Juan Skoczopole. La música de estos bailes es enteramente nueva, y se ha hecho traer de la que n'as aceptacion ha merecido en los teatros de Paris y Londres.

Para la mayor comodidad de los concurrentes se dispondrán dos salones de descanso, alfombrados y adornados con toda elegancia y esmero, y se establecerán locales de guardaropas que serán servidos con el mayor orden y exactitud. Tambien se han destinado locales para la fonda, café y reposteria, á cargo de personas inteligentes y de acreditada idoneidad en estos ramos.

El valor de cada palco fuera de abono será el de 120 reales vellon, y el de billete de entrada general 20 rs. Los bailes darán principio á las doce de la noche.

(*Idem.*)

El señor gefe político de Zaragoza ha publicado en Boletin extraordinario la noticia de una muerte alevosa y de una herida ocurridas en la oscuridad de una noche para que estas desgracias no se atribuyan á la famosa sociedad de los cuarenta, y solo á resentimientos personales. Un nuevo anónimo se ha dirigido á cierto sugeto pidiéndole que depositase 12000 rs. en la plaza del Pilar, y nadie fue á recoger el paquete que figuraba dicha cantidad puesto por orden de la autoridad política.

—Dicen de Sevilla que está acordada definitivamente la salida del Santo Entierro en la próxima Semana Santa. La pompa con que esta se celebra en aquella religiosa ciudad, realzada con esa lúgubre procesion, la coincidencia de los dias de feria, el tiempo hermoso que debe reinar en el corazon de la primavera y otros mil alicientes de que tanto abunda el suelo privilegiado de aquella parte de la Andalucía, hacen presagiar una numerosa concurrencia.

(*Heraldo.*)

Ayer salió S. M. la Reina á caballo con traje negro, habiéndose retirado del Prado á la caída de la tarde.

(*Español.*)

NOTICIAS COMERCIALES.

Paris 5 de febrero.— Tres p. $\frac{1}{2}$., 74 f. 70 c. Cinco p. $\frac{1}{2}$., 117 f. 30 c.

CAMBIOS. — Madrid 5 d. á 30 dias fecha y 4 95 d. á 90 d. f. — Lóndres 25 40 d. á 30 d. f. y 25 25 d. á 90 d. f.

Lóndres 3 de febrero. — Consolidados se abrieron á 89 y se cerraron á 89 $\frac{1}{4}$.

Paris 5 de febrero.

Asegurábase ante ayer en el salon de conferencias de la cámara de diputados que el mariscal Bugeaud se había negado á admitir la cartera de la Guerra, que le ofrecian los señores Guizot y Duchâtel. — Ayer pasó dicho señor mariscal á las Tullerías donde fue recibido en audiencia particular por el señor duque de Nemours.

— Los reyes de los Belgas llegaron el 3 del actual á su palacio de Lacken de regreso de su viage á Inglaterra.

— El 3 á la una de la tarde, dos mil estudiantes pasaron á la cámara de diputados para entregar á Mr. Cremieux una peticion en la que piden que vuelva á abrirse la cátedra de Mr. Michelet, cerrada recientemente por orden del gobierno. Dicho señor diputado recibió la peticion de manos de algunos jóvenes delegados por sus condiscípulos y prometió apoyarla cuanto antes.

— Con fecha de 31 de enero se ha publicado una real orden erigiendo en municipios las ciudades de Argel, Blidah, Oran, Mostaganem, Bona y Philippeville, designando á mas los límites de los mismos.

— El 27 de enero, el enviado extraordinario de Su Santidad Pío IX, fue presentado por el nuncio residente en Lucerna al *avoyer* Mr. Kopp, durando la audiencia hora y media. El *Eidgenosse* acompaña esta noticia con las siguientes reflexiones: «Segun parece, la mision de monseñor Luquet, cuya amable presencia anuncia su dulzura de carácter, es de verificar una reconciliacion en los ánimos.»

— El mismo dia vemos aparecer dos Constituciones en los dos extremos de Europa; la una para el reino de las Dos Sicilias y la otra para el de Dinamarca. El 28 de enero el nuevo rey de este país, cumpliendo la promesa que hizo el 20 en el momento de su advenimiento al trono, firmó una ordenanza real con la que concede una Constitucion á sus súbditos. — Se establecerán unos solos *Estados* para el reino de Dinamarca y los ducados de Sleswig y Holstein, cuyos cuerpos se reunirán regularmente en épocas fijadas y en los lugares que ulteriormente se determinará, y alternativamente en el reino de Dinamarca propiamente dicho y en los ducados. La nueva Constitucion consagra el principio de que los Estados voten los impuestos y tengan participacion en el poder legislativo. — La Constitucion queda sujeta al examen de los diputados, cuyo número será de 26 para el reino de Dinamarca y de 26 para los Ducados: total 32. — En el término de dos meses despues de las elecciones, la asamblea se reunirá en Copenhague, y continuará sus trabajos hasta que el rey cierre la legislatura. — En ella se permitirá el uso de las dos lenguas, danamarquesa y alemana. — Tales son los principales puntos de la nueva Constitucion.

— Se han recibido noticias de Palermo hasta el 24 del actual. Despues de los primeros dias de combate, los diferentes *comités* de Palermo centralizaron su accion en una junta de gobierno dividida en dos secciones; la una de defensa y la otra de administracion. Desde el 22 la junta hizo publicar un periódico titulado *El Ciudadano*. — El general de Sauget, que manda las tropas enviadas de Nápoles, conociendo la imposibilidad de reducir la ciudad á la fuerza, hizo el 22 varias proposiciones que fueron rechazadas, á escepcion de la relativa al envío de víveres para los prisioneros hechos por las tropas. Por lo tanto las hostilidades volvieron á principiarse inmediatamente. En este dia hubo un encarnizado combate cerca del palacio de Hacienda, pero el mayor esfuerzo fue dirigido contra el convento del *Notiziato* y al anochecer los sublevados consiguieron apoderarse de esta posicion, haciendo prisioneros un número considerable de soldados que fueron bien tratados, sirviéndose de algunos de ellos para apuntar las siete ú ocho piezas de artillería que han podido reunir. — Otras sangrientas luchas tuvieron lugar en los dias siguientes, despues de las cuales el banco y el palacio real cayeron en poder del pueblo. El combate duró un dia entero y dicese que con este motivo la ciudad sufrió otro bombardeo. — El duque de Majo se refugió al campamento del general de Sauget y el general Viole se embarcó para Nápoles. Añádese que en el banco se halló una suma de dos millones de ducados y que el número de soldados prisioneros es muy considerable. — Estas noticias de Palermo habrian producido una profunda impresion en Nápoles y dado lugar á los acontecimientos posteriores que ya hemos referido.

Bayona 5 de febrero.

Anteayer llegó á esta ciudad D. Ignacio Fernandez, brigadier del ejército español. El mismo dia estuvieron de paso por Bayona D. Sebastian Perul, correo de gabinete de la misma nacion que iba de Paris á Madrid, y M. John Corring, correo de gabinete ingles, que desde esta última villa se dirigia á Londres.

E. R.—ANTONIO BRUSI.